1 de 3 SESIÓN DL-1030/18

Acta de Sesión DL-1030/2018

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las dieciocho horas del día once de septiembre del año dos mil dieciocho.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Ana Daysi Villalobos

irectores Propietarios: Ana Daysi Villalobos
Salvador Alejandro Menéndez
Antonio Juan Javier Martinez

Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

I. APROBACIÓN DE AGENDA

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-1030/18. El Consejo de Administración aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-1029/18 de fecha
seis de septiembre de dos mil dieciocho.

El Consejo de Administración aprobó el contenido del actas

2 de 3 SESIÓN DL-1030/18

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA B.INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA 1.MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

- a. A solicitud del Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales y de la Gerencia de Desarrollo Social, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de lo siguiente:
 - 1. Aprobación de modificación a las Bases de Licitación Pública LP N° 58/2018-85FGRAL-90-FISDL, referente al SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS DE LAS FAMILIAS Y PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y DEL EX PROGRAMA COMUNIDADES SOLIDARIAS EN VARIOS MUNICIPIOS DE EL SALVADOR y los Términos de Referencia, mediante la Adenda N° 1 al proceso de Licitación Pública.
 - 2. Autorizar a la Presidenta del Consejo de Administración para firmar la Adenda Nº1 del referido proceso de Licitación Pública.

Debido a que durante el periodo de consultas establecido en la Licitación Pública se recibieron 51 preguntas por parte de 6 potenciales Oferentes, siendo que dichas preguntas motivaron a realizar modificaciones en los Términos de Referencia y las bases de Licitación Públicas.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado y autoriza a la Presidenta del Consejo de Administración para la firma de la adenda N° 1 que modifica las bases de Licitación Pública y los Términos de Referencia.

C.FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

a. CAD-11871/18

A solicitud del Jefe del Departamento Adquisiciones y Contrataciones Institucionales Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo Administración, la aprobación de la Declaración de Desierto de la Licitación Pública No. LP-53/2018-70KGRAL-FISDL RENOVACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL, debido a que no se presentaron ofertas para los ITEMS 1 y 4 y las ofertas presentadas para los ITEMS 2, 3 y 5 no cumplen con la documentación requerida en las bases de licitación.

ITEM DECLARADOS DESIERTOS:

ITEM 1.	MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE ADMINISTRACION Y MONITOREO DE BASE DE DATOS SQL SERVER
ITEM 2.	MANTENIMIENTO DE LICENCIAS PARA DISEÑO ASISTIDO PARA PLANOS AUTODESK AUTOCAD (Modalidad a Perpetuidad)
ІТЕМ З.	MANTENIMIENTO DE LICENCIAS PARA DISEÑO ASISTIDO PARA PLANOS AUTODESK AUTOCAD (Modalidad por suscripción)
ITEM 4.	MANTENIMIENTO DE LICENCIA DE ANTIVIRUS MCAFEE
ITEM 5.	MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE ALMACENAMIENTO CENTRALIZADO Y SOLUCION DE RESPALDO EMC

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado

Finalizó la sesión a las diecinueve horas del día al inicio señalado. Y no habiendo más que hacer constar se firma la presente.

Gladis Schmidt de Serpas

Ana Daysi Villalobos

Salvador Alejandro Menéndez

Antonio Juan Javier Martine